



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 78689

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-4-0001663

Montevideo, 04 ENE. 2022

VISTO: la gestión del Mayor Maximiliano Di Siervi Álvarez perteneciente al Comando General del Ejército, por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley N° 14.157, (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

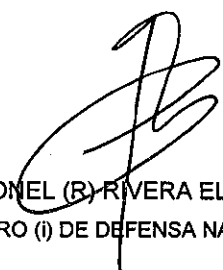
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Pásase a situación de retiro voluntario al Mayor Maximiliano Di Siervi Álvarez.
- 2°. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, la fijación del haber de retiro correspondiente.
- 3°. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



Publicado


CORONEL (R) RIVERA ELGUE
MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

SECPMII
LR/ao